



Asociación para la Promoción de la Mujer
con Discapacidad 'LUNA'

MANIFIESTO DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD 8 de marzo 2007 Día Internacional de las Mujeres

Hoy 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de las Mujeres, la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), en representación de las más de dos millones de mujeres del colectivo que viven en nuestro país, queremos hacer llegar nuestra voz ante los poderes públicos, agentes sociales y la sociedad andaluza para reivindicar nuestros derechos como ciudadanas.

Por ello las mujeres con discapacidad EXIGIMOS:

- Que el futuro **Plan Andaluz de Atención para las Mujeres con Discapacidad**, de inminente aprobación, así como el **Plan de Acción Nacional para las Mujeres con Discapacidad 2007** aprobado el 1 de diciembre de 2006 se traduzcan en acciones concretas destinadas a mejorar nuestras condiciones de vida, permitiéndonos, entre otras cosas, acceder a una formación adecuada que nos abra las puertas a un empleo remunerado en pie de igualdad con el resto de los ciudadanos y ciudadanas, contar con un sistema sanitario que tenga en cuenta nuestra salud más allá de la discapacidad, poder decidir sobre nuestro proyecto de vida libremente, ser en suma, ciudadanas de pleno derecho, sin que el género ni la discapacidad sean obstáculos para ello.
- Asimismo demandamos que en la aplicación de las medidas contenidas en la **Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia** se tenga en cuenta nuestra especial situación, ofreciéndonos los instrumentos necesarios para que podamos llevar una vida autónoma e independiente en todos los ámbitos de la vida.

- También demandamos que el reconocimiento que el nuevo Estatuto de Autonomía hace *ex profeso* de la discapacidad y la igualdad de género, se traduzca en derechos universales y exigibles para todo el colectivo teniendo presente la transversalidad de género, con el fin de eliminar las desigualdades entre los hombres y mujeres con discapacidad.

Por todo ello no cejamos en el empeño de apelar a la voluntad política a fin de contar, no sólo con la comprensión de las instituciones públicas, sino también con el presupuesto que sea necesario para la puesta en práctica de todos los derechos reconocidos legalmente. Sólo de esta manera conseguiremos que la igualdad de oportunidades cobre plena vigencia en la sociedad española democrática, diversa y plural.